

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DE CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las once horas del día dieciséis de agosto de 2017, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina de Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, verificando que se encuentren siete (7) participantes:

DECANO:

Mgt. Justino Lucana Orue.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Leoncio Martiarena Gutiérrez.

Abg. Juan Enrique Torre Rueda.

Dr. Uriel Balladares Aparicio

PROFESORES ASOCIADOS:

Abg. Sonia Raquel Caselli Rivera.

PROFESORES AUXILIARES:

Mgt. Iván Herik Hermoza Rosell.

REPRESENTANTES EGRESADOS:

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Aaron Kallpa Daniel Espejo Mendoza.

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO.-

El Señor Decano pasa el despacho al Orden de día.

1. **QUEJA CONTRA EL PROF. ROBERT CHÁVEZ HURTADO.**
2. **QUEJA CONTRA EL PROF. VÍCTOR HUAYTA CARITA.**
3. **SOLICITUD A LOS ESTUDIANTES** Gabriel Eduardo Uscamayta Huamán, Bruce Joshué Medina Cervantes y Frank Roy Erik Guzmán Mamani por su participación en representación de nuestra Facultad, en **EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO PROCESAL DE PREGRADO**, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INFORMES.-

A.- DEL SEÑOR DECANO.-

- A. **OFICIO N° 019-CEU-UAC-2017 REMITE RESOL. N° 001-2017/CEU-UAC DE FECHA 22 DE JULIO DE 2017** mediante el cual proclaman a los representantes de docentes para consejo de facultad, habiendo sido elegida como representante de docentes asociados la **DRA. SONIA RAQUEL CASELLI RIVERA.**
- B. **CARTA S/N DEL DR. NERIO GONZALES LINARES** mediante el cual alcanza su CURRICULUM VITAE solicitado mediante OFICIO N°404-2017-DD-UAC de fecha 12 de junio de 2017.
- C. **OFICIO N° 415- y 416-2017-DD-UAC** de fecha 22 de junio se envía los Expedientes de Bachillerato y Títulos Profesionales al vicerrectorado para su aprobación por Consejo Universitario con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
- D. **RESOLUCIÓN N° 205-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 06 DE JUNIO POR EL CUAL SE IMPONE SANCIÓN DE AMONESTACIÓN ESCRITA AL ABG. JOSE WILLIAM TREJO MONTEAGUDO**, Docente Contratado de la Escuela Profesional de derecho Filial Quillabamba.

- E. CON RESOLUCIÓN N° 206-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2017 SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA Conformación de la Comisión de Homenaje a Docentes Cesantes de nuestra facultad, y, con OFICIO N° 391-2017-DD-UAC de fecha 07 de junio dirigida a la DRA. SONIA CASELLI RIVERA se solicita a la Comisión que preside elabore un Proyecto de la Ceremonia de Reconocimiento a los Docentes Cesantes.
- F. CON OFICIO N° 390-2017-DD-UAC DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2017 SE SOLICITA A LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA cambiar el sentido de las mesas de los docentes en razón que para acceder al sistema ERP de la Universidad para llamar lista de asistencia, se da la espalda a los alumnos facilitando la grabación mediante sus móviles de las contraseñas de los Docentes hecho que trae como consecuencia el jaqueo de las cuentas de acceso de los profesores; asimismo invocamos cambiar las sillas de los docentes por estar deterioradas en algunas aulas y en otras ya no existen.
- G. MEDIANTE OFICIO. N° 392-2017-DD-UAC DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2017 DIRIGIDA AL DR. FERNANDO RIVERO YNFANTAS DIRECTOR DE DEPARTAMENTO se solicita la adecuación del horario del XII ciclo para facilitar el cumplimiento de sus prácticas pre-profesionales, así como la apertura de más cursos electivos para la curricula 2005.
- H. RESOLUCIÓN N° 282-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 04 DE AGOSTO EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO a los Docentes y Personal Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco.
- B. DE LA DRA. SONIA CASELLI RIVERA.
- 1.- La Dra. Sonia da cuenta sobre el apoyo económico al estudiante Ebert Porras Aldea, el mismo que se detalla:

INGRESOS

APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS DOCENTES	S/. 530.00
APORTACIONES CON DESCUENTO POR PLANILLA	<u>1350.00</u>
TOTAL INGRESOS	1880.00

EGRESOS

DEUDA PENDIENTE POR PENSIONES AL 17-03-2017	S/. 332.40
PENSIONES PENDIENTES PAGADO 30-06-2017.	377.00
PAGO POR SALDO DE PENSIONES 08-08-2017.	1549.95
MULTA POR NO PRESENTAR ENCUESTA DE DESEMPEÑO DOCENTE.	69.95
PENSIÓN MATRICULA 2017-II.	<u>346.25</u>
TOTAL EGRESOS	2675.75

RESUMEN

INGRESOS	1880.00
EGRESOS	<u>2675.75</u>
SALDO DEUDOR	795.75

APORTE DRA. SONIA	332.40
SALDO DEUDOR	<u>795.75</u>
SALDO DEUDOR	463.35.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

2.- ANIVERSARIO DE LA FACULTAD:

<u>INGRESOS</u>	
DESCUENTO POR PLANILLA	S/. 2080.00
APORTES EN EFECTIVO	<u>290.00</u>
TOTAL INGRESOS	2370.00

<u>EGRESOS</u>	
PAGO DEL SACERDOTE	150.00
REFRIGERIO PARA LA BANDA	275.00
IMPRESIÓN DE DIPLOMAS	115.00
PAGO AL CORO	180.00
CONSUMO QUINTA EULALIA	1652.00
POR CONSUMO	<u>45.00</u>
TOTAL EGRESOS	2417.00

RESUMEN

TOTAL INGRESOS	2370.00
TOTAL EGRESOS	<u>2417.00</u>
SALDO DEUDOR	47.00

La Dra. Sonia aclara que todos los ingresos y egresos de ambas actividades se encuentran debidamente documentados en el archivo respectivo.

PEDIDOS.-

1. El Dr. Ivan Hermoza Solicita que las autoridades emitan un informe sobre la situación actual del Gimnasio y los aparatos que está contienen por lo que el Consejo **ACUERDA POR UNANIMIDAD** enviar el oficio respectivo.
2. El estudiante Aarón Espejo solicita oficiar a los docentes para que permitan el ingreso a las aulas de los alumnos que llegan tarde por lo que el Consejo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la moción.

ORDEN DEL DÍA.-**A. AGENDA.****1. QUEJA CONTRA EL PROF. ROBERT CHÁVEZ HURTADO.**

EL Señor Decano da cuenta sobre los resultados de la Investigación realizado por la **Comisión Especial de Ética para la investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes** mediante Informe N° 03-2017-CEEIIFDE-FD-UAC de fecha 20 de junio de 2017 y recepcionado el día el 18 de Abril de 2017 concluyendo que, el pedido de la estudiante quejosa tiene que ser desestimada por no presentar medio probatorio alguno, razón por la que en fecha 20 de junio de 2017, la Comisión cita a declarar a estudiantes de la asignatura del profesor quejado sobre los hechos que sustentan la queja, manifestaciones que son coincidentes en el sentido que el Profesor nunca amenazo con tirar el libro a la quejosa, quien no respeto las reglas que el profesor acordó con los estudiantes para el desarrollo de la materia, añadiendo que la estudiante en ningún momento lloro ante la llamada de atención del profesor tanto más que el docente no advirtió el ánimo de agredir moral ni físicamente a la quejosa y solo se trató de una llamada de atención para que la estudiante preste atención al desarrollo de la materia en clase, Por lo que el Consejo **APRUEBA POR UNANIMIDAD DECLARAR INFUNDADA** la Queja interpuesta contra el **Mgt. ROBERT CHAVEZ HURTADO**, Docente Contrato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco.

Por otra parte, el Consejo de Facultad **ACUERDA POR UNANIMIDAD ENCOMENDAR** a la Comisión Especial de Ética para la Investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes de la Facultad de Derecho a profundizar la investigación sobre la conducta de la señorita Jackeline Alexandra Loayza Aranzábal, a fin de implementar mecanismos que garanticen al docente el desarrollo de la actividad académica.

2. QUEJA CONTRA EL PROF. VÍCTOR HUAYTA CARITA.

EL Señor Decano da cuenta sobre los resultados de la Investigación realizado por la Comisión Especial de Ética para la investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes mediante Informe N° 02-2017-CEEIFDE-FD-UAC de fecha 05 de junio de 2017 y recepcionado el día 08 de Marzo de 2017, y que mediante Oficio N° 150-2017/DFS-UAC de fecha 03 de mayo de 2017 del Coordinador de la Filial Sicuani acompaña la Carta de la Renuncia irrevocable del **Abg. VICTOR EDUARDO HUAYTA CARITA** al cargo de docente por lo que habiéndose producido la sustracción de la materia controvertida, carece de objeto pronunciarse sobre la queja planteada razón por la que el Consejo de Facultad **APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR POR CONCLUIDA** la Queja interpuesta por los alumnos del curso de Derecho Penal I de la Escuela Profesional de Derecho de la sede Sicuani contra el **Abg. VICTOR EDUARDO HUAYTA CARITA**, Docente Contratado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco. **IMPONER** la sanción disciplinaria de **AMONESTACIÓN ESCRITA**.

5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS. La Secretaria Académica informa de los expedientes de bachillerato en aplicación del Reglamento Marco de la Universidad y los Títulos Profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de grados y títulos al que se da la lectura respectiva y el Consejo de Facultad por unanimidad **ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	CHUQUIHUAYTA UGARTE, Liz Lili	36245
2.	MATHEUS MENDIETA, Harold Jhoan	34414
3.	CORNEJO CHOQUE, Danya	34666
4.	CRUZ CONDORI, Edwin	35383
5.	VERGARA CHACA, Mirian Indira	28842
6.	YABAR LICUONA, Danaee Koral	29038
7.	AUCCAHUALLPA MAMANI; Areli	29214
8.	CONDEMAYTA MOLLEHUANCA, Jorge Luis	28589
9.	PANEBRA ALFARO; Oshin Jimena	29486
10.	CHACON SALAZAR; Sihuar Taid	28798
11.	MANSILLA PIZARRO; Daniela	29359
12.	MUJICA JAEN; Mauricio Enrique	35794
13.	YANA YANQUI; Nely	35757
14.	CHACON ARNADO; Edmon Andre	36348
15.	OLARTE MENDIVIL; Brigitte Frida	37243

Cusco, 16 de Agosto del 2017.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO PARA SER APROBADOS EN
SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	AEDO VALENCIA, JOHANA	35436
2.	APARICIO CARPIO, ERIKA EDITH	35726
3.	ATA AVILES, CESAR EDUARDO	33937
4.	BOCANGEL LETONA, FRAYSSINET	36415
5.	CARPIO BARBACHAN, DIANA	35786
6.	CAYUIRO MUJICA, ELVIS EFRAIN	28575
7.	CCALLO HUIRSE, YOBANA	36046
8.	CENSIA COLQUE, YENI	36763
9.	CHACMANI RIMACHI, HELEN JATHERINE	28514
10.	CHAMPI CONDORI, EFRAIN	28999
11.	CHUCO GUTIERREZ EDITH	36487
12.	CONDORI SAAVEDRA, FIORELA	34676
13.	CUYA CAMPOS, SELVA DEL ROSARIO	34373
14.	ESCALANTE URQUIZO, RONALD ERICK	29769
15.	FERNANDEZ CCORIHUAMAN, MIGUEL	33045
16.	FIGUEROA BACA, KATHERINE NIEVES	29702
17.	GIBAJA RIVAS, INGRID	28514
18.	HANCCO LUNA, AMERICA EVELIN	35314
19.	LOPEZ CABALLERO, ADRIAN	34335
20.	PAREJA PONCE DE LEON, GINA SHAKIRA	34765
21.	PARI ESPINOZA, TONY JEAN	36111
22.	PUMA VASQUEZ SHIRLEY	36616
23.	RODRIGUEZ SALAS, MONICA PATRICIA	28604

Cusco, 14 de Agosto del 2017.

Paralelo